

BOLETÍN DE PRENSA No. 271

Bajo la tutoría de reconocidos investigadores de la máxima casa de estudios y en colaboración con el CONACyT, los alumnos podrán ser acreedores al apoyo mensual de mil pesos durante cinco meses.

Con la finalidad de contribuir a la formación científica de los estudiantes de nivel licenciatura, la Universidad Autónoma de Aguascalientes ha puesto en marcha la convocatoria para acceder a 60 apoyos financieros a través del programa “Becas para estancias de investigación de estudiantes de pregrado”, con el objetivo de incrementar su participación en esta labor y fomentar su interés por realizar estudios de posgrado.

Así lo señaló Yazmín Ramírez Rodríguez, encargada de Dictaminación y Divulgación Científica del departamento de Apoyo a la Investigación, quien detalló que mediante esta beca mensual con duración de cinco meses, los alumnos deberán desarrollar una tesina bajo la tutoría de alguno de los investigadores de la Autónoma de Aguascalientes, esto a fin de que adquieran nuevos conocimientos para reforzar su formación e incentivar su vocación por el trabajo científico.

De igual forma, mencionó que este apoyo otorgado en colaboración con el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología ha incentivado cada vez más a la comunidad universitaria a acceder a este tipo de programas, a la par de fortalecer sus aprendizajes profesionales, pues ven en este tipo de proyectos el acercamiento directo a la ciencia. Muestra de ello, es la notable participación que se ha tenido, principalmente de los alumnos del Centro de Ciencias Básicas, pues son los que representan el mayor número de solicitantes, por lo que se busca permear en las diferentes unidades académicas de la Institución, por lo que se exhorta a los estudiantes a conocer esta convocatoria de gran beneficio para su formación profesional.

Este programa para estancias de investigación para estudiantes de pregrado, dará inicio el 16 de agosto y concluirá el 30 de noviembre del 2018, deberán presentar su solicitud a más tardar el 3 de Agosto de 2018 en el departamento de Apoyo a la Investigación, con la documentación que se señala en la página web www.uaa.mx/investigación/becas_estancias/.

Cabe destacar que, entre los principales requisitos por tener para ser acreedor a esta beca, se encuentran que el estudiante tenga un promedio mínimo de ocho y presentar una carta compromiso por parte del investigador con quién vaya a trabajar, por mencionar algunos.

Finalmente, la encargada de Dictaminación y Divulgación Científica, concluyó que la lista de los alumnos aceptados se darán a conocer el 10 de agosto a través de la página de la Institución, selección para la cual considerará a los mejores promedios solicitantes.

Para mayor información se puede llamar al departamento de Apoyo a la Investigación, al teléfono 910-74-00 ext. 34112 y 34118, o acudir directamente al quinto piso del Edificio Académico-Administrativo.

